



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Energía, Cooperación y Sostenibilidad | | Código | 730547015 |
| Titulación | Máster Universitario en Eficiencia Enerxética e Sustentabilidade | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Optativa | 3 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Enxeñaría Industrial | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Gómez, Benigno Antonio | Correo electrónico | benigno.rodriguez@udc.es | |
| Profesorado | Rodríguez Gómez, Benigno Antonio | Correo electrónico | benigno.rodriguez@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Esta asignatura pretende hacer consciente al alumnado de la relevancia de la Energía en el Desarrollo Sostenible, y la de su papel para conseguir alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También quiere llamar la atención sobre la necesidad y responsabilidad de la Cooperación Internacional (CI), en particular en el campo de la Energía, para que los ODS puedan alcanzarse en los países objeto de CI.</p> <p>El desarrollo de la asignatura se lleva a cabo de manera participativa mediante la aportación dialogada de todos los participantes.</p> | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A13 | CE13 - Analizar, aplicar y optimizar los sistemas de aprovechamiento energético |
| B1 | CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| B2 | CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| B3 | CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B4 | CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| B5 | CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |
| B6 | CG1 - Buscar y seleccionar alternativas considerando las mejores soluciones posibles |
| B7 | CG2 - Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis; fomentar la discusión crítica, la defensa de argumentos y la toma de conclusiones |
| B9 | CG4 - Extraer, interpretar y procesar información, procedente de diferentes fuentes, para su empleo en el estudio y análisis |
| B10 | CG5 - Potenciar la creatividad |
| B16 | CG11 - Valorar la aplicación de tecnologías emergentes en el ámbito de la energía y el medio ambiente |
| B18 | CG13 - Plantear y resolver problemas, interpretar un conjunto de datos y analizar los resultados obtenidos; en el ámbito de la eficiencia energética y la sostenibilidad |
| C2 | CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero |
| C4 | CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género |
| C5 | CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras |

| Resultados de aprendizaje |
|---------------------------|
|---------------------------|



| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
|--|--------------------------------------|---|-------------------|
| El alumno será capaz de valorar y manejar los Índices Energéticos y de Sostenibilidad | AM13 | BM1 BM2 BM3 BM6 BM9 BM16 BM18 | CM2 CM4 |
| El alumno será capaz de buscar soluciones de sistemas de energía estables, accesibles y ambientalmente aceptables | AM13 | BM2 BM7 BM10 | CM2 CM4 CM5 |
| El alumno será capaz de plantear proyectos de cooperación al desarrollo humano sostenible con el enfoque de Marco Lógico | | BM1 BM3 BM4 BM5 BM16 BM18 | CM2 CM4 CM5 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Sostenibilidad Energética | Objetivos de Desarrollo Sostenible Ciclo de Vida El papel de la Energía en la Economía Circular |
| Cooperación al desarrollo. | Actores del sistema internacional de cooperación para el desarrollo Desarrollo humano y estrategias de intervención |
| Participación en proyectos de cooperación al desarrollo. | Los instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo La gestión del ciclo de las acciones de cooperación El enfoque de Marco Lógico |

| Planificación | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Trabajos tutelados | A13 B4 B6 B9 B10 B16 B18 C5 | 6 | 18 | 24 |
| Aprendizaje colaborativo | B1 B3 B5 B7 B9 B10 B18 C5 | 6 | 6 | 12 |
| Análisis de fuentes documentales | A13 B3 B5 B9 C4 C5 | 0 | 16 | 16 |
| Sesión magistral | A13 B3 B6 C2 C4 | 5 | 10 | 15 |
| Mesa redonda | B1 B2 B3 B5 B7 C2 C4 | 2 | 4 | 6 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|----------------------------------|---|
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados. Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. |
| Aprendizaje colaborativo | Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo. |
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |
| Mesa redonda | Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------------|---|
| Aprendizaje colaborativo | El profesor guía al alumnado en la preparación de algún tema propuesto para que entre ellos hagan un buen reparto de las tareas necesarias en el desarrollo del tema. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|----------------------------------|--------------------------------|---|--------------|
| Mesa redonda | B1 B2 B3 B5 B7 C2 C4 | Se valorarán los siguientes aspectos: Presencia, intervención y participación activa en el debate. Elaboración de documentos posteriores en caso de que se solicite su entrega. | 20 |
| Trabajos tutelados | A13 B4 B6 B9 B10 B16 B18 C5 | Se valorará el proceso de elaboración y el resultado final alcanzado, teniendo en cuenta el esfuerzo realizado, y el interés final del producto logrado. | 30 |
| Aprendizaje colaborativo | B1 B3 B5 B7 B9 B10 B18 C5 | Se valorará la participación en el grupo, y el resultado alcanzado que deberá demostrarse mediante exposición o presentación de un documento de carácter individual o conjunto. | 25 |
| Análisis de fuentes documentales | A13 B3 B5 B9 C4 C5 | Esta actividad puede servir como base, tanto para los trabajos tutelados, como para el aprendizaje colaborativo. Pero también puede ser independiente de los mismos. Se solicitará la entrega de un trabajo individual relativo a las fuentes analizadas. | 25 |

Observaciones evaluación



Si por cualquiera causa no se pudiese llevar a cabo a actividad de Mesa Redonda su puntuación se pasará a los trabajos tutelados, que en cuyo caso podrán alcanzar los 50 puntos.

Además del indicado arriba, individualmente y habida cuenta de la casuística personal se podrán acordar otras vías de evaluación, cuando por motivos razonables así lo consideren las partes.

Se considerará además la posibilidad de que en la calificación final de la asignatura puedan ser aplicadas estrategias de coevaluación y autoevaluación.

Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE Los ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN La *UDC (*Arts. 2.3; 3.*b; 4.3 y 7.5) (04/05/2017):

Si este alumnado puede participar de manera telemática en las clases del curso, se seguirá el mismo procedimiento de evaluación que con el resto del alumnado.

En el caso de no darse la condición anterior, deberán concertar al inicio de la materia un régimen de tutorías regulares con el profesor, para seguir el desarrollo de la materia mediante la realización de trabajos, y planificar su entrega y exposición.

En el caso de no superar la asignatura en la primera oportunidad, deberán presentarse a la realización de una prueba objetiva en la segunda oportunidad. Se seguirá este mismo criterio en la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | - Fernández Franco, Lorenzo y Román Marugán, Paloma (2013). Manual de cooperación al desarrollo . Madrid: Síntesis - Jonker Geral/ Jan Harmsen (2013). Ingeniería para la Sostenibilidad. Barcelona: Reverté La bibliografía propuesta, puede tener un sentido orientador. Durante el curso se realizará análisis de fuentes documentales sugeridas en el aula que normalmente serán recurso disponibles en la red. |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: 1.1. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. 1.2. Se realizará a través de la Plataforma de Teleformación, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 1.3. De realizarse en papel: -No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores. 2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. 3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 4.- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas?). 5.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. 7. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías